

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, siendo las doce horas con treinta y un minutos. Para cumplir con **Punto Uno**, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando la Secretaría del Quórum legal. -----

A continuación y a solicitud de los integrantes se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Dos**, se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres**, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura al Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, se dio lectura al Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por el que emite respetuoso exhorto a las Legislaturas de las entidades federativas que aún no lo hayan hecho, para que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas legislaciones en materia de educación, respecto del uso responsable y seguro de las tecnologías en el sistema educativo, en armonía por lo dispuesto por la Ley General de Educación; acordando acusar de recibo. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ
GARCÍA
SECRETARIO**

**DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ
CERVANTES
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha veintiocho de junio del año dos mil diecisiete. -----